

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°4818 de 11 diciembre 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal para el año 2015.-
- 2.- Las actividades del Programa Loteos Iregulares, para el año 2015.-
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del Programa Loteos irregulares adjuntos al presente decreto.-
- 2.- La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal a ejecutar por parte de los programas y actividades adjuntas al presente decreto.-

DECRETO

1. Apruébese el Programa Loteos Irregulares y sus actividades, adjuntas al presente Decreto, y que se detallan a continuación:

- Gastos Operacionales Programa Loteos irregulares.-
- Diagnosticar, asesorar, y postular a proyectos de urbanización los distintitos casos de Loteos Irregulares que cuenten con resolución provisoria según ley n° 20562, por medido de fondos estatales, beneficiando a un número de 71 Loteos catastrados oficialmente en la comuna de Temuco.

2. Apruébese la suma de \$37.971.000, (treinta y siete millones, novecientos setenta y un mil pesos), del Programa Loteos Irregulares y el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:

- **Gastos en Personal:** Contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos.-
- **Bienes y Servicios:** Adquisición de material de librería, paquetería, menaje, y productos de supermercado y alimentación, movilización, traslados y pasajes aéreos-terrestres, arriendo de vehículos, contratación de números artísticos para actividades y ceremonias, cancelación de servicios básicos, arriendo de equipos de comunicación y amplificación, internet y telefonía fija, material impreso y publicidad, servicios publicitarios, vestimenta con imagen corporativa, contratación de servicios de banquetería, servicios de producción de eventos, material audiovisual, servicios de capacitación, reparación de inmuebles, seguros.

3.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:
\$37.971.000, (treinta y siete millones, novecientos setenta y un mil pesos)), al Centro de Costo 14.11.02 Gastos Operacionales – Programa Loteos Irregulares.-

4.- Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE COMUNA TEMUCO



JFI/PQA/CSS

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Depto. de Vivienda.
- Unidad de Vivienda
- Oficina de Partes.

MATRIZ DE ACTIVIDADES PROGRAMAS AÑO 2015

PROGRAMA DE ATENCIÓN	LOTEOS IRREGULARES	DECRETO N°
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	UNIDAD A CARGO	UNIDAD VIVIENDA
Crisitan Soto Sepulveda	CORREO ELECTRONICO	csoto@temuco.cl

C.C 14.11.02 Urbanización Loteos Irregulares

B	C	D	E	F	G	H
NOMBRE ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS / COBERTURA ESPERADA	MES DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	GASTO PROGRAMADO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
Contratación de Profesionales a Honorarios: Arquitecto,Asistente Social,Abogado, Constructor Civil.	Diagnosticar tecnica,legal,socialmente a loteos irregulares existente en la comuna de temuco	Levantar y actualizar catastro de de los sigueitnes aspectos:nivel de urbanziacion de loteos irregualres,Situacion de vulnerabilidad de familias residentes,estudio de titulo de terrenos.	38 lotes con resolucion provisoria según ley N°20.562 y 71 loteos loteos irregualres en proceso de regularizacion asentados en los diversoso amcrosectores de la comuna de temuco	ENERO-ABRIL	\$ 37.101.000	Informes Técnicos, postulaciones y adjudicaciones, licitaciones de obras y sus recepciones respectivas.- Lista de Asistencia Actas de acuerdos Gestiones Realizadas en beneficios de los Loteos, Registro Fotografico, Vitacora de Visitas en Terreno.
Proyecto Red alcatarillado Villa El Maiten y Eden.	Ejecutar proyecto de red de alcatarillado publico para urbanizar villas	Construccion de red de alcatarillado de dichas villas.	Loteos irregulares el maiten y el eden.	Enero-Marzo		Informes Técnicos, postulaciones y adjudicaciones, licitaciones de obras y sus recepciones respectivas.- Lista de Asistencia Actas de acuerdos Gestiones Realizadas en beneficios de los Loteos, Registro Fotografico, Vitacora de Visitas en Terreno.

Proyecto de Alumbrado Público para loteos irregulares sector labranza y costanera del cautín.	Ejecutar Proyectos de Alumbrado en Loteos Irregulares, de acuerdo a Ley 20.562.-	Construcción de alumbrado público de loteos irregulares	Retiro 1, Las Camelias, Lirios, Ampliación los conquistadores, las araucarias.	MARZO-JULIO		Informes Técnicos, postulaciones y adjudicaciones, licitaciones de obras y sus recepciones respectivas.- Lista de Asistencia Actas de acuerdos Gestiones Realizadas en beneficio de los
Proyecto Red alcatarrillado Villa Los Colonos.	Ejecutar proyecto de red de alcatarrillado público para urbanizar villas	Construcción de red de alcatarrillado en la villa.	Loteos irregulares Villa Los Colonos	JULIO-DICIEMBRE		Informes Técnicos, postulaciones y adjudicaciones, licitaciones de obras y sus recepciones respectivas.- Lista de Asistencia
Levantar catastro de la situación social de vulnerabilidad de familia residentes en loteos irregulares de Temuco.	Habilitar socialmente a familias residentes en loteos irregulares con el propósito de acceder a beneficios sociales.	Ayudas paliativas informes sociales, pavimentos participativos	2800 familias residentes en loteos irregulares con resolución provisoria de los microsectores de Temuco	ENERO-DICIEMBRE		Actas de reuniones con villas o comités, registro fotográfico de actividades.
Estudios de títulos de inmuebles de loteos irregulares de la comuna de Temuco	Realizar el análisis legal de la situación de los lotes irregulares con resolución provisoria según ley N° 20.562	Situación jurídica de áreas verdes, áreas de equipamiento, calles y pasajes	Loteos irregulares con resolución provisoria de los diferentes macrosectores de la comuna de Temuco.	ENERO-DICIEMBRE		Informes de derecho y actas de reunión.
				TOTAL	37.971.000.-	